



ADENDA No 1

LICITACION No 07 DE 2016

“Construcción de la estructura metálica del tercer piso en el edificio de Educación, ubicado en el bloque 7 de la Universidad Tecnológica de Pereira”

En el numeral **2.2.1.6. “Cronograma de obra y de inversión impresa y en medio magnética”**, de los pliegos de la Licitación, se elimina la frase: **OBLIGATORIO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**; lo anterior debido a un error de transcripción de los pliegos de este proceso.

Quedando como sigue a continuación:

2.2.1.1. Cronograma de obra y de inversión impresa y en medio magnética

El tiempo estimado para la EJECUCIÓN DE LA OBRA es de **NOVENTA (90)** días Calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio dentro de los cuales deberá tener en cuenta que al menos **DIEZ (10)** días calendario deben ser de planeación y ejecución de preliminares.

Una vez adjudicado el contrato y durante la etapa de planeación de la obra, se deberá entregar la programación correspondiente a las actividades del cuadro de cantidades y el flujo de fondos impresos y en medio magnético mes a mes (en costo directo); la programación se entregará con la totalidad de los recursos utilizados en los análisis de precios, con los recursos humanos en la programación, los recursos de materiales, equipos y transporte deben ser tenidos en cuenta de tal forma que el flujo de fondos coincida con el valor de la propuesta en costo directo.

Entregar el cronograma, utilizando el programa Project o similar, indicando la ruta crítica.

Se debe programar el trabajo al nivel de ítems dados en el cuadro de cantidades y precios completamente enlazados, sin dejar puntas sueltas.

Se debe entregar la hoja de utilización de recursos humanos teniendo el cuidado que los recursos utilizados en el análisis de precios, deben coincidir con los recursos humanos utilizados en el Cronograma.

(Ver numeral 1.2)

Comité Evaluador